



SINDICATO NACIONAL DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE
MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

"SINDEMILEGAL"

NIT 830048061-8

Personería Jurídica 2840 del 17 Julio de 1992



MANIFIESTO DE LA XI ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS SINDEMILEGAL

Por una política social transformadora y comprometida con los trabajadores, SINDEMILEGAL continúa más fuerte y vivo que nunca.

Con una historia sindical de más de 20 años, SINDEMILEGAL, en el marco de la XI Asamblea Nacional de Delegados, informa a sus afiliados que después de toda crisis, en medio de disensos y debate; nuestra organización se ha fortalecido de manera significativa; gracias a la gestión de la Junta Directiva Nacional, conformada por cuadros de alta capacidad de negociación, de trabajo y compromiso.

Se realizó, por parte de los 33 delegados de las diferentes regiones, una amplia discusión y debate; con altura, respeto, fundamentación y conceptualización, como marco político que le brinde herramientas a nuestro sindicato; para afrontar las diferentes tareas y luchas que en un futuro deberá afrontar.

Por lo anterior, se estableció un plan de gestión, mediante el cual se definieron una serie de esfuerzos a implementar en los próximos dos años, cuyo propósito principal es el de emprender tareas que mejoren aspectos como: mejoramiento de infraestructura, comunicación, salud ocupacional, bienestar de nuestros afiliados, defensa del carácter público del Instituto de Medicina legal, y fortalecimiento de su papel como autoridad pública en el sector de las ciencias forenses; dando continuidad a lo planteado en el Plenum de presidentes de 2012.

Se demostró en esta Asamblea, que en medio de la diferencia, es posible construir un trabajo sindical y social de impacto; evidenciado en los logros obtenidos en las negociaciones recientes, sin utilizar la demagogia ni la retórica.

Dentro del contexto de la XI Asamblea Nacional de Delegados, se tomaron decisiones que van encaminadas al fortalecimiento; no solo de la organización, sino de todos los que formamos parte de ella.

Convencidos de la renovación de la organización frente al sindicalismo moderno, los retos que se tendrán que afrontar en los próximos dos años en el contexto político, y frente a la necesidad de fortalecer la participación activa de todas las regiones; se eligió, de forma democrática y transparente, una nueva Junta Directiva Nacional conformada por compañeros de todo el país:

Presidente: Javier Oviedo Gutiérrez, perito del área de Patología de la Regional Nororiente, con sede en Bucaramanga; quien participó en las mesas de negociación Interna y Nacional. Miembro de la Subdirectiva Bucaramanga por varios periodos, dos de ellos como presidente. Proponente, por varios años, de las modificaciones en la resolución de turnos.



SINDICATO NACIONAL DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE
MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
"SINDEMEDILEGAL"

NIT 830048061-8

Personería Jurídica 2840 del 17 Julio de 1992



Vice-presidente: Gerson Basilio Carvajal, ingeniero de sistemas, Regional Nororiente, con sede en Cúcuta; negociador en las mesas Interna y Nacional. En la actualidad, Presidente de la subdirectiva Cúcuta. Su labor institucional es asistencial y de apoyo en sistemas

Fiscal: Sol Ángel Ardila, ingeniera de sistemas, quien hace parte de la Subdirección de Investigación Científica, a cargo del apoyo técnico de la S.I.C en los proyectos TIC's (Administración de Moodle, sistemas de Información, contratación, entre otros), designada como Fiscal por tercer periodo consecutivo.

Suplente Fiscal: Martha Camargo; bacterióloga, genetista, magister en Criminalística y Ciencias Forenses; responsable técnica del Laboratorio de Genética. Presidente de la Junta Seccional Cali, Regional Sur Occidente; negociadora mesa Interna.

Secretaria: Martha Liliana Miralles, psicóloga organizacional, perteneciente a la Regional Occidente, con sede en Pereira. Responsable de labores técnicas en el laboratorio de Balística; miembro de la Junta Directiva Seccional y negociadora en la Mesa interna y Nacional.

Tesorero: Gabriel Albarracín, abogado de la Oficina de Control Disciplinario; elegido por tercera vez como tesorero de nuestra organización por mostrar manejos íntegros y transparentes de nuestros dineros.

Vocales:

- Organización: Diana Jahel Buitrago, administradora pública, de la Regional Oriente, con sede en la ciudad de Bogotá; facilitadora de Planeación y Calidad, y negociadora de la Mesa Nacional, que por su formación y experiencia laboral fue clave en la negociación realizada.
- Asuntos Cooperativos: Heydi Chica, médico psiquiatra de la Regional Oriente, con sede en Bogotá. Quien ha sido miembro de la Junta Directiva Nacional desde el mes de abril de 2013, y quien ha demostrado coherencia y compromiso en la lucha de nuestros derechos laborales.
- Educación: Jaime Álvarez, médico patólogo, magister en Salud Ocupacional, Regional Sur occidente, Seccional Cauca, con sede en Popayán; a quien por sus ideas y aportes significativos, en la presente Asamblea se le encomienda dicha labor.
- Comunicación: Clara Inés Beltrán, comunicadora organizacional, especialista en Mercadeo, de la Regional Norte, vicepresidente la Junta Directiva Seccional Barranquilla, quien liderará el comité de Comunicación.
- Cultura y Deportes: Henry Giraldo, técnico forense del laboratorio de Balística de la Regional Noroccidente; ha sido miembro de la Junta Directiva seccional y participó como negociador en la Mesa Interna.

Adicionalmente, se eligió la comisión Nacional de quejas y Reclamos, conformada por:

- Olgen Arturo Aponte, asistente forense del área de Balística de la Seccional Meta.
- Lyda Consuelo Hernández, asistente de la Regional Bogotá



**SINDICATO NACIONAL DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE
MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
"SINDEMEDILEGAL"**

NIT 830048061-8

Personería Jurídica 2840 del 17 Julio de 1992



De igual forma, se conformó el Comité de Comunicaciones, quienes se encargarán de diseñar una estrategia de comunicación, que permita que las políticas y lineamientos de la organización sean transmitidas a todos los afiliados:

- Francisco Javier Valencia; realizador de Cine y Televisión, funcionario del Grupo Nacional de comunicaciones.
- Wilson Bogotá; comunicador social, funcionario del Grupo Nacional de Comunicaciones.
- Taide Uribe Amaya; publicista, histotécloga, de la Regional Norte, y vocal de la Junta Directiva Seccional Barranquilla.

Luego de tan importante decisión, sobre quienes dirigirán los siguientes dos años nuestra organización, se tomaron otras decisiones que permitirán el fortalecimiento y trabajo que sigue:

1. Reforma de Estatutos
2. Cancelación de las Cajas Menores y cuentas bancarias en las Seccionales y Comités.
3. Aprobación de cuota extraordinaria, establecida en Resolución de Asamblea No.001 de 30 de Noviembre de 2013, según Decreto 2264 de 2013.
4. Aprobación de plan de trabajo bajo los ejes temáticos: Comunicación, Salud Ocupacional, Carrera Administrativa, seguimiento de acuerdos de Mesas Negociadoras, defensa del carácter público del Instituto de Medicina legal y fortalecimiento de su papel como autoridad pública en el sector de las ciencias forenses.
5. Lucha por la reivindicación de los derechos de nuestros afiliados a quienes se les vulnero su derecho al incremento salarial, con la disminución de forma irregular de la Prima Individual de Compensación.

Por último, invitamos a todos los funcionarios que deseen afiliarse a nuestro sindicato, que las puertas están abiertas; con la garantía y compromiso que les brinda una historia de servicio, con capacidad de transformación y lucha, encaminadas al fortalecimiento de nuestra organización ante los grandes cambios que se avecinan.



MANIFIESTO SINDICAL
DE LA XI ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINDEMEDILEGAL

NOMBRE Y FIRMA	DELEGADO DE
Jaime Antonio Alvarez Soliz	Cauca - Popayan..
Gustavo A Gallo R	Pereira Risaralda.
Gerson Corvajal M.	Cúcuta - Norte de S/der
Henry A Giraldo S.	
Miguel Amante Pinto	
César Adriano Escobar	Pereira - Risaralda.
Olgen Arturo Aponte	Villavicencio
Eduardo Frías Beltrán A	Barranquilla
Leyda C. Humez	Bogotá
Osar B Pedraza B	Bogotá
Carmen Lidia Chay	Ibague - Tol
Juan Manuel Arango B.	BUCA.
Martha Camargo	Secund Cali
Adriana Rivera Teja-	Cali.
Orlando Saavedra Lueda	Bucaramanga
Trayal U	Banias
Arnolfo R. Borja Charis	Barranquilla. atl.



MANIFIESTO SINDICAL
DE LA XI ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINDEMEDILEGAL

NOMBRE Y FIRMA	DELEGADO DE
Carlos Alvarez F.	Barranquilla
Clara Nathalia Celis [Signature]	Bucaramanga
Diana Tanel Butrago [Signature]	Bogotá - Oriente.
Martha Lilibiana Miralles	Secretaria General.
Wilson [Signature]	Bogotá
SOL ANGEL ARGILA PARRA	BOGOTÁ.
Javier Chinchegoa [Signature]	Posto - Norinó
Carlos H. RODRIGUEZ	CUCUTA
Andrés Jeylin Ruiz [Signature]	Catagayana
[Signature]	Gerencia
Fraiso J. Valera [Signature]	[Signature]
Javier Orred Obregón	Jr.
Brigida Montoya G	[Signature]
Alejandra Betancor J.	Medellin.
German Alonso Gomez [Signature]	Medellin
Juan Hernando Lopez Archila.	Bogotá D.C.